



POLÍTICA de CALIDAD y MEDIO AMBIENTE

ARCHIVO 2000, S.A. es una compañía cuya actividad es la “Fabricación y comercialización de artículos para oficina, escolar y hogar y sectores varios mediante inyección de plástico y manipulado de metacrilato y materiales afines para fabricación de expositores y otros productos”.

Desde la alta Dirección de la empresa, consideramos que satisfacer las expectativas y los requerimientos de los clientes debe ser el pilar estratégico y, por ello, la esencia de todos los procesos desarrollados por la organización. De la misma forma, somos conscientes de la importancia de la preservación del medio ambiente y de que ésta debe ocupar un lugar destacado dentro de cualquier política empresarial sea cual fuere su ámbito de actividad, ya que todos, tenemos la obligación de cuidar y proteger el entorno.

Para alcanzar estas pretensiones, desde ARCHIVO 2000, S.A. asumimos las siguientes obligaciones:

- El cliente es lo primero: Nos comprometemos, severamente, a brindar a nuestros clientes servicios y productos que satisfagan sus necesidades y exigencias por lo que mantendremos con ellos una comunicación fluida y directa a fin de entender lo que buscan y prestarles, de esta manera, la mejor de las atenciones;
- Prevención de la contaminación y economía circular: Asumimos el compromiso de prevenir la contaminación ya que la protección ambiental exige de todos un comportamiento responsable. Identificaremos y controlaremos aquellas operaciones derivadas de nuestra actividad asociadas a los aspectos ambientales significativos llevando a cabo las acciones necesarias para prevenir o mitigar impactos ambientales desfavorables, utilizando de un modo eficiente los recursos naturales, materias primas y energía. Buscamos apoyar una economía circular a través de dos vías diferentes: empleando materiales reciclados de otras aplicaciones que ya hayan cubierto su ciclo de vida y reciclando los rechazos y subproductos de nuestro sistema productivo mediante una reutilización que evite su entrada en el sistema de residuos.
- Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos: Cumpliremos con los requisitos legales y otros requisitos que nos sean aplicables. De igual forma, cumpliremos con aquellos requisitos a los que nuestra organización se suscriba voluntariamente;
- Compromiso de mejora continua: Nos comprometemos a mejorar día a día e incesantemente la eficacia del Sistema de Gestión. A este tenor, infundiremos a todo el personal la filosofía de la mejora continua disponiendo de los recursos y medios necesarios para su consecución. También, sensibilizaremos a proveedores y subcontratistas, en su caso, comunicándoles, en la medida en que les afecten, pautas o procedimientos de actuación. Controlaremos el cumplimiento de aquellos requisitos exigidos a los mismos tanto en materia de calidad como en medio ambiente.

Conviene señalar que, las obligaciones aquí asumidas sirven y servirán de marco de referencia para establecer y revisar los objetivos, metas y programas de calidad y medioambiente. A la par, esta política será implementada, mantenida y revisada al objeto de que se encuentre actualizada y se asevere su adecuación. Por último, se participa de la presente declaración a todos los trabajadores de ARCHIVO 2000, S.A. y a quienes trabajen en su nombre hallándose, además, a disposición de toda persona que la requiera y, en definitiva, del público en general.

Y para que así conste a los efectos oportunos, la Dirección de ARCHIVO 2000, S.A. firma el vigente documento en Alvedro, a veintinueve de junio de 2021.

Fdo.:D^a. Lidia Utande Reigosa, Gerente.